



Instalan comisión para Plan B de la Reforma Electoral

Esta mañana quedó integrada la comisión que pondrá en marcha el Plan B de la Reforma Electoral. Entre el 17 de marzo y el 31 de octubre las áreas involucradas se dedicarán a elaborar lineamientos, reglamentos, modificar los ya existentes y diseñar los proyectos para la reestructuración, con el fin de estar listos para acatar las modificaciones en caso de que la Suprema Corte no declare el dictamen como inconstitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1kZqEvuBY9QFkw3-9dylh9GpZBVVCRlie/view>